

DIRECCION Y REDACCION
SAN AGUSTIN, 6
PRECIO DE SUSCRIPCION
Madrid y provincias: DOS pesetas al mes
Teléfono número 81.734
Apartado de Correos 488

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION
SAN AGUSTIN, 6
TODA LA CORRESPONDENCIA
AL GERENTE
No se devuelven los originales
Distribucion telegrafica: SIAMUNDO

Polonia y Lituania

Declaraciones del mariscal Pilsudsky

VARSOVIA.—Acerca del conflicto entre Polonia y Lituania, el jefe del Estado, mariscal Pilsudsky, ha hecho a un representante de la Prensa extranjera las siguientes manifestaciones:

«En la nota que hemos enviado a todas las naciones cerca de las cuales estamos representados, hemos hecho un llamamiento a estos Estados rogándoles cooperen a nuestros esfuerzos para poner término al estado de guerra que existe en nuestras fronteras. Dicho estado de guerra, que fué impuesto por Lituania, es en la actualidad único en el mundo, y constituye por ello una anomalía, una inseguridad latente que sufre este rincón de la tierra. Nuestras fronteras con Lituania no se asemejan, por tanto, a ninguna otra y son causa de alarmas e inquietudes constantes, ya que no es posible ningún trabajo normal allí, donde (como en otro tiempo en las estepas de nuestras marcas) no puede hacerse nada si no es bajo la protección de los Ejércitos; donde, durante muchos años, no puede un hermano ver a otro; donde la madre no puede, en su lecho de muerte, decir el último adiós a sus hijos; donde los negocios más sencillos presentan dificultades insuperables; donde, por último, las noticias más urgentes no llegan hasta después de semanas o de meses. Nosotros hemos llegado, a pesar de todo, a mantener un estado de paz, en espera de que nuestra actitud serena terminaría por acostumbrar a nuestros adversarios a la idea de paz. Hemos creído poder esperar que el tiempo aportase remedios a los contrasentidos nacidos de la guerra. Hemos elevado la cuestión, por una nota, a la Sociedad de Naciones. Mientras tanto, el Gobierno Waldemaras se entregaba a la agitación y la nerviosidad y decretaba la movilización. Cuando tuve noticia de ello, estuve toda una noche pensando en la decisión que debía adoptar. No podía ignorar las consecuencias de un retraso en nuestra movilización; aunque sabía que la victoria sería nuestra indefectiblemente, temblaba al pensar que la guerra amenazaba a una parte de nuestra Patria, que sería invadida si no llegaba a tiempo el apoyo debido. La lógica guerrera impone responder a la movilización con un trabajo acelerado, para no dejarse alletar por el adversario, ya que cada hora que se pierde puede acarrear la pérdida de vidas y bienes para un número incalculable de habitantes. Teniendo en cuenta el estado de guerra que el Gobierno lituano nos imponía desde hacía tanto tiempo, yo había meditado largamente sobre el momento de tener que decidir nuestra respuesta. Una vez llevada la cuestión del estado de guerra al terreno internacional, en el que prevalecen las tendencias pacíficas, decidí seguir la razón de Estado, que era también la lógica, y al día siguiente declaré al embajador de Francia que no movilizaría; en espera de la respuesta del Consejo de la Sociedad de Naciones a nuestra nota. Considero un deber declarar las circunstancias que hacían particularmente difícil la decisión de no movilizar. El estado mental del señor Waldemaras me hace temer todo, ya que le considero irresponsable. Cuando tuvo que tratar con Polonia, declaró hallarse en estado de guerra con nosotros y que, para poner término a dicho estado de guerra, Polonia debería hacer concesiones, como si dicha guerra estuviera ya perdida para nosotros. Hubiera podido creerse sencillamente en una insolencia, pero es que además de una de sus quejas, el señor Waldemaras pretende que yo, con mi viaje a Vilna, donde he nacido y donde habita mi familia, he amenazado incluso la existencia de Lituania. La agradecería mucho este cumplido, que testimoniaría una potencia sobrenatural de mi persona, si no estuviera claro que este argumento frisa en la enajenación mental. He aquí otro argumento, sacado de una nota diplomática de dicho señor: Para que la paz pueda reinar, Polonia tiene que pagarla, aportando su ayuda a la situación económica desastrosa de Memel, exportando cierta cantidad de sus mercancías por este puerto; pero como la mayor parte de estas mercancías procederían del territorio de Vilna, el señor Waldemaras declara que, en resumen, pertenecerían jurídicamente a Lituania, y podrían ser confiscadas antes de su llegada a Memel, cuya prosperidad debe estar asegurada con la exportación polaca. Y si a esto se añade que este patriota lituano fué ruso durante cierto tiempo, alemán después y finalmente lituano, se hace evidente

que nos hallamos en presencia de un caso patológico.

«Por lo tanto, considerando que este estado de nerviosidad podrían tomarse medidas que constituyeran una violenta provocación de Polonia, he preferido, finalmente, la paz a la guerra. Creo actualmente mi deber dirigir a mis conciudadanos un llamamiento, para que permanezcan serenos y conserven la gravedad necesaria frente a la amenaza, y les suplico que acojan con calma y mesura los rumores que suelen propagarse en circunstancias semejantes. Y yo fío en que, después de pasada la crisis, estaremos orgullosos de haber dado prueba, con esta tranquilidad, ante nuestros enemigos, del dominio de nosotros mismos, indispensable en los momentos difíciles.

Y para terminar: Muchos lituanos han tenido que refugiarse en nuestro país, a consecuencia de crueles persecuciones en Lituania de los adversarios del Gobierno. Hemos deplorado que el estado de guerra haya impedido a muchos polacos mantener relaciones con sus amigos lituanos. Ahora que las desgracias que caen sobre su país han traído a Polonia a gran número de ellos, pido a todos que les concedan ayuda y hospitalidad. Polonia conoce demasiado bien la suerte del emigrado, con un incierto porvenir ante él. Los más bellos monumentos de nuestra poesía reflejan las penas de los emigrados políticos. Quisiera que se dulcificara la pesadumbre de la emigración a los que están entre nosotros.»

Negociaciones rotas

KOVNO.—El jefe del Gobierno, señor Waldemaras, ha comunicado a los periodistas que han quedado rotas las negociaciones del Gobierno con los partidos de oposición, y que no formará nuevo Gobierno hasta que termine la reunión de la Sociedad de Naciones.

El señor Waldemaras ha salido esta tarde para Ginebra, donde solicitará de la Sociedad de Naciones que apoye la tesis de Lituania en el problema de Vilna. Durante su ausencia asume los poderes dictatoriales el coronel Plehavičius, jefe del Estado Mayor general.

Telegramas de provincias

El «gordo» para un guardia civil

ALMERIA.—En el premio mayor del sorteo último jugaba un billete entero el cabo de la Guardia civil José Martínez Castillo, comandante del puesto de la plaza de Pavia. En el sorteo anterior le tocaron cincuenta pesetas e invirtió 30 en comprar el billete.

El sexo debió

VIGO.—Comunican del pueblo de Salceda de Carela que riñeron Mercedes Castro González y Encarnación Corral Iglesias. La primera, de un mordisco en la nariz, causó a Encarnación una herida, con arrancamiento de las partes blandas. El estado de la lesionada es grave. La agresora fué detenida.

El asunto del Banco Vasco

BILBAO.—En la continuación de la vista de la causa por el asunto del Banco Vasco, el fiscal ha modificado sus conclusiones en el sentido de estimar 16 delitos de estafa cometidos por Julio Irezábal y Ricardo Escos, para los que pide por cada delito dos años de prisión correccional, otro tanto por diez delitos iguales contra José Rodríguez y ocho contra Saturnino Díez. También pide un año, ocho meses y veintidós días por cada uno de los delitos de imprudencia cometidos temerariamente por José Luis Bayo, Pedro Rico, Rafael Yanke, Daniel Lecanda y Ricardo Irezábal. Retira su acusación contra Pablo Galindez, Nicolás Coello y Juan Arceche.

La acusación particular mantiene sólo cinco acusaciones y pide penas inferiores a las del fiscal, quien informó seguidamente e invirtió dos horas en tonos energéticos para mantener su acusación.

La suerte de un «botones»

SAN SEBASTIAN.—Un «botones» del Banco Urquijo de Guipúzcoa ha sido agraciado en el último sorteo con el «gordo», del que jugaba un décimo.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

DESDE PARIS

La moda al día

Los vestidos de tarde se separan por categorías. Pasó el tiempo en que el traje «sport» servía para visitas, para asistir a un «golfe» de cartel y para todo lo demás que se ofreciera en la tarde. No valdría a ningún té si no pensáis ir vaporosas; que no se burlen vuestras amigas porque olvidáis el derroche de lujo y las frivolidades más delicadas; pensar que lo que se veda a la mañana se exige al anochecer. Es una influencia exagerada para quebrantar la monotonía del traje «sport», por lo pronto a esa hora. Las muselinas, los crepones-china y el satén con infinidad de botados dispuestos en zis-zás, amoscos pequenísimos y un sin fin de dibujos especializados en cada casa de modas desde la primavera, se llevan demasiado en los trajes de tarde y noche para ocultar la muestra de que la industria sigue trabajando para vestir a la mujer más femenina. Las faldas de volantes de tul superpuestos, y las mezzas de terciopelo flexibles que envuelven el cuerpo y rodeando de ligereza, recobran su envoltura endiablada al eco de un «blacks-botions» salvaje y moderno.

Conchi ARABIA

Noticias de Canarias

Ha sido entregado el castillo de Santa Catalina, situado a la entrada del puerto, a la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

Precedentes de Marruecos han llegado cerca de 300 soldados licenciados, del llamamiento de 1925.

El gobernador de Fernando Póo ha pasado por Las Palmas, con dirección a Madrid, donde conferenciará con el Gobierno sobre asuntos de gran interés para su colonia.

El vapor norteamericano «Pandsa» embistió, al enfilar la boca de la dársena, contra el dique de la Luz, y se produjo importantes averías.

LAS PALMAS.—Para renovar cargos, se reunió la Junta de Obras del Puerto y eligió la siguiente Directiva: Presidente don Francisco Caballero; vicepresidente, don Francisco Sánchez Torres; interventor, don Juan Bordes, y suplente, don Salvador Pérez. El alcalde ha recibido un telegrama del ministro de Gracia y Justicia, dándole el pésame por la catástrofe de Arinaga.

El problema del desarme

NUEVA YORK.—La atención de la Prensa se halla fija en los debates de la Conferencia preliminar del desarme, y singularmente en la actitud adoptada por los soviets.

A decir verdad, no interesa tanto la Conferencia en sí, acerca de cuyo fracaso no existen dudas, como la grave situación de Europa, puesta de manifiesto en la proposición soviética.

Los rusos, para justificar sus radicales pretensiones respecto a la total desaparición de toda clase de ejércitos y destrucción de los elementos de combate, alegan que Europa atraviesa una crisis difícil, que amenaza provocar serios conflictos armados.

Norteamérica comparte la opinión de los soviets.

Periódico tan autorizado como el «New York World» estima que los tratados defensivos firmados estos últimos años dividen a Europa en grandes coaliciones rivales. De un lado, Francia, Bélgica, Polonia y los países de la «Pequeña alianza». De otro, Italia, Hungría, Bulgaria, Alemania y Rusia. Conociendo los antiguos resentimientos entre esas naciones y sus actuales intereses en pugna se adivina la creciente hostilidad

con que se aprestan a la lucha. Para el «New York World» es indudable que muy pronto se impondrá la conveniencia de variar el Estatuto de la paz. Llegado ese caso, la armonía no será cosa fácil.

En esas condiciones, una Conferencia de desarme parece, a juicio de los yanquis, un fracaso seguro.

LO QUE DICE LA PRENSA FRANCESA

PARIS.—En general, la proposición de los soviets no ha merecido a la Prensa francesa comentarios trascendentales. Al señor Litvinoff se le trata poco en serio, considerando su postura en la Conferencia preliminar como un prurito de aprovechar las circunstancias para hacer propaganda comunista.

«Le Journal» dice que el delegado soviético mantiene la tesis de que deben desaparecer los gendarmes antes que los bandidos. HACIA EL TERMINO DE LA CONFERENCIA

GINEBRA.—En los círculos anejos a la Sociedad de Naciones se da por seguro que la Comisión del desarme terminará sus reuniones antes del lunes próximo; pero se añade que el Sr. Litvinoff prolongará su estancia en Ginebra, con objeto de encontrarse con los Sres. Briand, Chamberlain y Pilsudski.

La próxima sesión del Comité del desarme y la segunda lectura del proyecto de convención se efectuarán después del mes de mayo, cuando se hayan verificado las elecciones en Francia y Alemania.

Los sucesos de Méjico

MEJICO.—Las tropas federales han caído sobre una partida de bandidos que tenía atomizados a los habitantes de Montes Claros, dispersando a sus componentes y apresando a su mayor parte.

Los bandidos han intentado defenderse con las armas; pero, después de un breve tiroteo, han huído a la desbandada. Más de sesenta han caído en poder de las tropas, y los pocos que han logrado huir son perseguidos por los destacamentos armados.

NUEVA YORK.—Mr. W. Thompson, director de unas minas en el Estado de Guerrero (Méjico), ha sido capturado por unos bandidos, que piden una fuerte cantidad de dólares por su rescate.

EXTRANJERO

Lo que revela un bandido

PARIS.—Zinozuk, el jefe de los bandidos polacos condenados a muerte el domingo por la mañana por el Jurado del Sena, manifestó ayer a su abogado el deseo de hacer revelaciones.

Según Zinozuk, fueron él y su banda los que asesinaron en un tren de la línea de Versalles a un ingeniero, siendo además los autores del despedazamiento del hombre que se encontró entre unos escombros cerca del canal Saint-Martin.

Mustafá Kemal, va a contraer matrimonio

PARIS.—Telegrafían del Cairo a los diarios, que parece seguro que Mustafá Kemal, presidente de la República turca, contraerá en breve matrimonio con una hermana de Amán Ullah Khan, Rey del Afganistán, que cursa actualmente sus estudios en París.

KABUL.—El «padischah» de Afganistán ha salido para Europa, donde probablemente visitará Italia y Francia.

¡Pobres soviets!

ZURICH.—Se asegura aquí que el embajador de los Soviets en Berlín ha recibido el encargo de sondear la disposición del Gobierno del Reich acerca de la concesión de una autorización de residencia permanente en Alemania de Trotski, Zinovieff y otros seis miembros de la oposición.

Política francesa

PARIS.—En la Cámara de Diputados, y durante la discusión del presupuesto, el presidente del Consejo, Sr. Poincaré, ha declarado que si el presupuesto no es votado en un plazo de quince días el Gobierno presentará la dimisión.

INTERPELACION APLAZADA

PARIS.—La Cámara de Diputados ha aprobado el presupuesto del ministerio de Justicia.

En los últimos momentos de la sesión, el jefe del Gobierno, Sr. Poincaré, solicitó de la Cámara que fuera aplazada hasta quince días después la discusión de la interpelación del comunista Sr. Cornavin, relativa a los salarios de los mineros, pues en esos quince días podrá ser votada la totalidad del presupuesto.

El Sr. Cornavin dijo que ese aplazamiento de quince días venía a convertirse en un aplazamiento hasta el año próximo.

El Sr. Poincaré le contesta negativamente, pues el presupuesto espera que sea votado antes de fin de año.

El Sr. Cornavin, conformándose con las explicaciones del jefe del Gobierno, se avino y consintió en el aplazamiento de su interpelación.

EL SEPARATISMO ALSACIANO

PARIS.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Poincaré, contestando a una carta que le dirigió un diputado por el departamento del Alto Rin, acerca de la suspensión de los periódicos autonomistas, dice que no hay motivo para exagerar la importancia de ese movimiento autonomista, que sólo apoyan unos cuantos extraviados, apartándose de él el resto de la población. Claro es—añade—que hay que tener en cuenta las repercusiones de carácter internacional que ese movimiento pudiera acarrear.

Por las legítimas desconfianzas que, por un lado, suscita y por las flojas esperanzas que, por otro, hace concebir, ese movimiento puede ser uno de los más serios obstáculos para la reconciliación de los pueblos y la consolidación de la paz.

El Gobierno luchará contra esos manejos para evitar que se conviertan en un verdadero peligro, y adoptará todas las medidas que exijan el respeto al pasado y la inquietud por el porvenir.

Abolición de la pena de muerte

DRESDE.—La Dieta sajona ha votado, con el apoyo de las mayorías socialista y democrata, el proyecto de ley sobre abolición de la pena de muerte.

En la declaración ministerial se hace constar que la última pena se hallaba abolida de hecho desde el año 1859, y que aunque en el curso de los siete últimos años el número de condenados a esta pena aumentó considerablemente, no se ha realizado ejecución alguna.

El Tratado italoalbanés, aprobado

ROMA.—Comunican de Tirana a la Agencia Stefani que el Senado albanés ha ratificado por unanimidad absoluta el Tratado de alianza italoalbanés.

Seis senadores pronunciaron elocuentes discursos, en los que exaltaron las figuras de Italia, «la gran aliada», del Rey de Italia, del presidente Ahmed Zogú y de Mussolini.

El resultado de la votación fué acogido con una grandiosa manifestación de entusiasmo. Al presentar el pacto de alianza, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Vrioni, pronunció un elocuente discurso, inspirado en altos sentimientos.

Presidió la sesión el señor Randli Evangeli.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y SINCE DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE EL MUNDO



LICENCIAS TEMPORALES

Se les ha concedido licencia por el tiempo que la tenían solicitada a los señores siguientes:
Algeciras.—Cabo Ruperto Ramos Martínez y carabineros Antonio Carrasco Albadalejo, Francisco Díaz Bofill, Antonio Toledo Sevillano, José García Pérez y Zacarías Fajardo Clavijo.
Alicante.—Carabineros José Ribes Bañuls, Manuel Ferrer Montilla, José Díaz Gutiérrez y Francisco Hurtado Casales.
Almería.—Carabineros Antonio Carreño Espinar, Alberto Fernández Romero, José Murcia Requena y Antonio Moreno Palenciano.
Asturias.—Carabineros Jesús Rodríguez Esteban, Prudenciano Gómez Ferrero y Teodoro Cuadrado Lorenzo.
Badajoz.—Cabo Julián Calzado Notario y carabineros Juan Montero Sánchez, Francisco Pulido Moreno y Domingo Sánchez Martín.
Balears.—Cabo Bernardo Crespo Abarques y carabineros Francisco Correa Casimiro, Juan Cano Palma y Germán Catalá Ramos.
Barcelona.—Sargento José Bañuls Benavent y carabineros Bernardino Zapata de Luis, Florencio Montijano Moya, Francisco González Márquez, Francisco Castillo Tornero, Jesús Fernández Talavera, Carlos Pueras Guisasaola y Santiago Sanz Andrés.
Cáceres.—Cabo José Herrero López y carabineros Juan Ingelmo Sardina y Francisco Hernández Antúnez.
Cádiz.—Carabineros Juan García Pérez Checa, Alfonso Carballo Pérez, Emilio Bajo Iglesias, Francisco Sánchez Vidal, Diego Llaveró Cuadros, Antonio Fernández Simoes y Manuel Casquero Guzmán.
Castellón.—Cabo Joaquín Femenias Vives y carabineros Rufino Preciado Hernández y Benigno Sirvent Tamborero.
Coruña.—Cabo Natalio Antón Expósito y carabineros Rufino Arres Curras y Prudencio Romo Rodríguez.
Estrepona.—Sargento Manuel Yáñez Carretero y carabineros José Ramos Gavilán, Tadeo Gómez Reino, Francisco Carrillo Morales y José García Martínez Blázquez.
Gerona.—Cabo José Illana Dolset y Pedro Luceño Marcos y carabineros Manuel Álvarez Rodríguez, Lucinio Ubierna García, Pedro García Gonzalo, José Pedreira García y Pedro Martínez Alegre.
Granada.—Cabo Federico García Rodríguez y carabineros Salustiano Muñoz Morales y Rafael Molina González Cambil.

Funerales por Gómez Carrillo

PARIS.—Con gran concurrencia de amigos y admiradores, se han celebrado en la iglesia de la Magdalena los funerales en memoria de Enrique Gómez Carrillo. El catafalco, sobre el que figuraba la corbata de comendador de la Legión de Honor, estaba rodeado de cirios y de magníficas coronas, enviadas por su viuda, sus hermanos, la Embajada y el Consulado de la Argentina y por sus amigos. Se hallaban presentes representantes de las Embajadas y de los Consulados de España y de la Argentina, Cámara de Comercio española, numerosas personalidades pertenecientes a las dos colonias, delegación de oficiales de la Legión de Honor, de la que era comendador, e innumerables escritores y periodistas, principalmente de la Sociedad de Literatos y del Sindicato de Prensa Extranjera, al que pertenecía Gómez Carrillo desde hace largo tiempo. Terminada la misa y cantado el responso, todos los presentes dieron el pésame a la familia y acompañaron el cadáver hasta el cementerio. Entre la concurrencia se manifestaba el gran sentimiento producido por la inesperada desaparición del ilustre escritor, que había hecho de Francia su segunda patria. Pronunciaron discursos elocuentes los señores Sarmiento, corresponsal de «La Razón»; Paul de Cassagnac, en nombre de la Unión de Asociaciones de la Prensa; Alvarez de Toledo, embajador de la Argentina, y Martínez de la Hoz.

De Aviación

CHESTER.—Al practicar un vuelo de pruebas un avión tripulado por un piloto inglés y un oficial francés, cayó al suelo, quedando destruido. El oficial resultó con ambas piernas rotas, ingresando en un hospital. El piloto sufrió contusiones y magullamiento, siendo su estado de pronóstico reservado.

Guipúzcoa.—Cabo Victoriano Gaspar Casero y carabineros Marín Hidalgo Martín, Casiano Izquierdo Sanz, Víctor Navarro de Tiedra y Antonio Anta Santiago.
Huelva.—Carabineros Francisco Rodríguez González, Francisco Montes Hurtado, Pedro Moreno Cabezas, Antonio González Amézua y Antonio Correa Real.
Huesca.—Cabo Francisco Bahamonde Martín y carabineros Domingo Blasco Valverde, José Otal Pérez, Mariano López Heredero y Manuel Lozano Ferrer.
Lérida.—Carabineros Leonardo Hernández Hernández, Pedro Nuñez Rubio y Mariano Laporta Arán.
Madrid.—Cabo Pedro Nieto Montero y carabineros Luis Gutiérrez Martínez, Juan Viella Navarro, Juan Rodríguez Ajenjo y Juan Lancho López.
Málaga.—Carabineros Angel López Contreras, Antonio Mellado Flores, Isidoro Ruiz Navarro y Rufino Fernández Nevado.
Murcia.—Carabineros Pedro Solano Román, Blas Soto Mulero, Pedro Pérez Gil, Francisco Alcaraz Tolinos y Francisco Romero García.
Navarra.—Carabineros Vicente Jiménez García, Emilio de Inés Sevillano, Agustín Miguel Bermejo, Gelasio Ruiz Flores, José Beades Bruno y Félix Marco Recuenco.
Orense.—Carabineros Antonio Iglesias Santos y Odilo Freire Freijeiro.
Pontevedra.—Carabineros Tomás Barajas Fernández, Manuel Ramiro Gutiérrez, Daniel Mosteiro Noya y Gumersindo Ferrer Fernández.
Salamanca.—Carabineros Ramón López Caballero, Jesús Herrero Pascual, José Maldonado Terriño y Juan Ayuso Aires.
Santander.—Cabo Bernardino López Lussarreta y Antonio Leiva Atienza y carabineros Francisco Montilla López, Valentín López Martínez y Gerardo Gómez Maroto.
Sevilla.—Cabo Francisco Martín Aguilar y carabineros Juan Vázquez Jara y Ramón Díaz Mesa.
Tarragona.—Carabineros Angel Lorenzo Fernández y Pedro Rencoro Muñoz.
Valencia.—Carabineros Rufino Montero, Manuel Carreño Sánchez, Rufino García Carvajal, Julio Mercado Martínez y Juan Tornero Gómez.
Vizcaya.—Sargento Rafael Abajo Casas, cabo José Velasco Martín y carabineros Narciso Río Quintano y José Heredia Delgado.
Zamora.—Carabineros Ambrosio Alejo Vizan y Rafael Alonso Fernández Salinero.
Colegios.—Carabiniere Emilio Gisbert Adell.

Se inaugura la cátedra de Español en Utrecht

EL DISCURSO INAUGURAL
UTRECHT.—El profesor especial Vandam, nombrado por la Fundación instituida para la creación de una cátedra especial de Filología y Literatura españolas en la Universidad de Utrecht, para desempeñar dicha cátedra ha pronunciado un discurso inaugural de la misma sobre «Cervantes y su Quijote». Entre los concurrentes figuraban el ministro holandés de Negocios Extranjeros, Sr. Beerlaerts Van Blokland; el ministro de España, señor conde de Pradera; las autoridades y numerosas personalidades. El Sr. Altamira, catedrático de la Universidad Central de Madrid y miembro del Tribunal de Justicia internacional permanente de La Haya, anunció el donativo de una colección de libros españoles para la Universidad de Utrecht.

LA MEDALLA DE LA PAZ

Normas para solicitarla
En virtud de lo dispuesto por Real orden de la Presidencia, la tramitación y despacho de las instancias solicitando la medalla de la Paz de Marruecos se sujetarán a las siguientes normas:
Primera. Toda petición deberá hacerse individualmente, para que pueda ser examinada por separado, reintegrándose la instancia en la forma prevista en el párrafo primero del referido artículo, sin perjuicio de que las citadas autoridades acompañen a cada propuesta una relación nominal de las peticiones que comprenda, según dispone el penúltimo párrafo del aludido artículo sexto.
Sexto. Como justificación de los servicios que se aleguen, bastará con que marginalmente se exprese por el jefe superior del peticionario, o por la autoridad diplomática, consular o local correspondiente, si de los antecedentes que obran en la respectiva

oficina se desprende la certeza de las afirmaciones del interesado, no siendo preciso, por tanto, en ningún caso acompañar copia de la filiación o de la hoja de servicios de los funcionarios militares o civiles.
Tercera. Para evitar la acumulación de peticiones se cursarán las recibidas tan pronto haya número suficiente, a juicio de las autoridades, sin esperar a que estén completas las de determinado servicio o circunscripción.
Cuarta. No deberá cursarse ninguna instancia sin que haya sido satisfecho el importe del diploma correspondiente.

Un atentado contra Mussolini, desmentido

PARIS.—Telefonan de Londres que ha circulado el rumor de haberse cometido un atentado contra el presidente Mussolini. La Agencia Havas, puesta al habla inmediatamente con Roma, ha recibido la seguridad de que el presidente italiano se halla en excelente estado de salud. Los rumores que circularon en Londres han tenido una cierta influencia sobre el cambio de la lira, que sufrió una ligera baja, ya que estos últimos días se cotizaba a 89,60 y llegó a 90.

LOS QUE MUEREN Don Nicolás Luca de Tena

SEVILLA.—A consecuencia de la dolencia que le venía aquejando, ha fallecido don Nicolás Luca de Tena, personalidad de gran relieve en esta capital. Era el finado senador vitalicio, y durante bastante tiempo desempeñó con gran acierto la Alcaldía de Sevilla. Su muerte ha sido muy sentida, y por la casa mortuoria han desfollado, tan pronto como se tuvo noticia de la defunción, numerosas personalidades de la aristocracia sevillana, que han ido a testimoniar a la familia sus sentimientos. Se encuentra en esta capital el director de «A B C», D. Torcuato Luca de Tena, hermano del finado.

Nos enteramos con profundo sentimiento de la desgracia que aflige al ilustre director de nuestro querido colega «A B C». Y a su dolor nos asociamos con la efusión que nos inspira la cariñosa amistad que de antiguo nos une con el Sr. Luca de Tena.

LA CONDESA DE ALCUBIERRE
En su palacio de la calle de la Luna ha fallecido, víctima de un ataque de uremia, doña María Sentmenal Patiño Despujol y Osorio, condesa de Alcubierre, marquesa viuda de Monistrol y de Aguilar y baronesa viuda de Beniparrell. La finada era dama de grandes virtudes, que, por sus bondades y afable trato, gozaba de muchas y sinceras simpatías en la sociedad aristocrática. De su matrimonio con D. Joaquín Eserivá de Román y Fernández de Córdoba, marqués de Monistrol, de Aguilar y de San Dionis, barón de Beniparrell, nacieron don Luis Beltrá, conde de Sátago; doña María de las Mercedes, marquesa del Campillo; D. Alfonso, conde de Glimes de Brabante; la malograda doña Pilar, marquesa de Peñalba, y doña María de Lourdes, marquesa de Espinardo. La noticia del fallecimiento de la virtuosa dama habrá producido penosa impresión en la buena sociedad de Madrid y Barcelona, donde la finada era muy querida. Reciban los familiares de la condesa de Alcubierre nuestro muy sentido pésame.

COSAS DEL AYUNTAMIENTO Las Ordenanzas municipales

SI SE QUIERE FACILITAR LA CONSTRUCCION, ABARATAR LA VIENDA Y RESOLVER LA CRISIS OBRERA, HAY QUE PROCEDER A SU REFORMA

Preliminares

Aunque a primera vista parece que el tratar sobre la reforma del título VI (construcciones) de las Ordenanzas municipales es «trabajar en hierro frío», pudieran ser tantos y tan continuos los golpes que el material sufriera, que traeran un leve calentamiento, el suficiente, para pensar, si por lo menos a manera de ensayo se pudiera intentar obtener algún resultado desconocido hasta el día. Quiere decir esta comparación—salvando todo lo que tiene de extraordinaria y absurda—que van a ser tantos los detalles que voy a aportar en el examen de sus artículos vigentes, que puestos de relieve enormes defectos, que originan graves perturbaciones en la marcha normal de la construcción, y como consecuencia el retraimiento del propietario, la falta de trabajo para los obreros, imposibilitando un abaratamiento que todos deseamos, haciéndose cargo de ello el Municipio actual, pensará en la necesidad de confeccionar unas Ordenanzas de completo acuerdo con las circunstancias actuales.

He de examinar detalladamente las dificultades que se presentan a toda construcción, sin olvidar la parte importantísima que a la higiene se refiere, como corresponde a una población que quiere disminuir las víctimas que originan las viviendas insalubres. Viene a mi memoria al momento de escribir—y tal vez sea lo más gráfico y contundente que se ha podido decir en contra de las Ordenanzas en vigor—, lo que a poco de aprobarse me manifestaba un ilustre arquitecto municipal, ya fallecido, y cuya opinión ejercía gran influencia entre sus compañeros, cuando yo le presentaba un proyecto, orgulloso de que cumpliera exactamente todo el articulado.

«Si cumple exactamente las Ordenanzas—me decía—, puede suceder que la casa no sea habitable».

De esta confidencia no era prudente usar, ni meterse en mayores aclaraciones; pero avivada mi curiosidad por la expresión escuchada, he llegado a convencerme—después de un detenido estudio—de su certeza y hasta de lo imposible de encajar en algunos solares casas que pudieran cumplir las Ordenanzas, sin embargo, ser una perfección de higiene, de ventilación y de comodidad.

Si cumpliéndose las Ordenanzas no es habitable una casa y no cumpliéndose es, ¿no es razón fundamental para proceder a su modificación? ¿No es justo también que el técnico que informe el expediente debe tener una libertad de acción que pueda prescindir de la letra, si en el proyecto se cumplen otras condiciones esenciales que se escaparon al legislador?

De estos casos se han de ver en el transcurso de la exposición del tema bastantes de ellos.

Pero a lo primero que hay que tender como punto esencial de partida es a la duplicidad y hasta la triplicidad de atribuciones en el mando sobre las Ordenanzas, que creer es facultativo de la acción municipal es un error, pues cuando se le ocurre a Gobernación promulgar decretos generales que anulan artículos, sin pensar que por este carácter—el de generales—no pueden ser aplicables a caso particulares, ya que no es idéntico el carácter de los ciudadanos, ni de sus costumbres, ni necesidades, y el mismo arquitecto no proyecta igualmente para las poblaciones de Andalucía, de Castilla

ni del Norte, incluso en edificios destinados al Estado.

La misma superficie de patios y de más condiciones que se establecieron por la Real orden de Gobernación de 9 de agosto de 1923, no son igualmente aplicables, prácticamente y sin causarse perjuicios, o beneficios distintos, a Barcelona, Madrid, La Coruña o Valencia, es que cada población debe tener su régimen con relación a sus conveniencias y necesidades.

La tercera intervención en las Ordenanzas la da el Gobierno civil, que dicta cuando lo cree conveniente bandos que modifican las Ordenanzas, que no pueden tampoco prácticamente cumplirse, aunque ya sean en acción algo más aproximada a la realidad por corresponderle la provincia; pero que si las construcciones se ajustaron a una licencia concedida por el Municipio, no lo está al decreto, y el propietario no tiene base de seguridad cumpliendo lo que el Municipio le exigió, y los mismos inquilinos se encuentran con las obligadas molestias de sufrir modificaciones que están sujetas al libre albedrío de quien las dictó, aunque no carezcan de fundamento; pero generalmente son de efecto retroactivo, lo que las hace parecer más inarmónicas con el sentir general del respeto a lo establecido y sancionado.

En cuestión de Ordenanzas municipales, los Ayuntamientos deben ser únicos y nadie mejor que ellos para establecer las modificaciones pertinentes.

Pero el tema es largo de por sí, y para no cansar a los lectores, finalizamos hoy para continuar próximamente.

CRISPINO MORO CABEZA (De «El Liberal»).

Del Rey abajo, ninguno
Noja de beber DIAMANTE;
Que no hay un vino en el mundo
que se le ponga delante.

Tratado, denunciado

NUEVA YORK.—El «American New York» afirma que el año pasado fue anulado por el presidente mejicano Calles al Gobierno del Japón un proyecto oficial de Tratado secreto, en virtud del cual el Japón debía ayudar militarmente a Méjico en la eventualidad de una guerra entre este país y los Estados Unidos de Norteamérica. Méjico, por su parte, concedería grandes distritos enclavados en el Norte y el Oeste del país a la colonización japonesa, y estos colonos deberían tener una instrucción militar suficiente para cooperar desde el primer momento con el ejército federal, en caso de guerra. La Embajada de Méjico declara que los documentos cuya fotografía publica el expresado diario, y otros, carecen por completo de autenticidad, y que tal información es falsa.

Notas militares

ASCENSOS
A suboficiales, los sargentos D. Manuel de Torres Aguilar, D. Francisco Irsent Llorense y D. José Antonio Delgado.
CONVOCATORIA
Se ha anunciado una convocatoria para el Cuerpo de mecánicos de Aviación, que comprende un maestro mecánico, dos suboficiales mecánicos y sesenta sargentos mecánicos. Las instancias de estos últimos pueden cursarse en el plazo de treinta días. Para las clases de suboficiales, se cerrará el plazo de admisión a los quince días, y sólo podrán solicitarlo quienes sean ya suboficiales. Para maestro mecánico sólo pueden cursar instancia los alféreces o los suboficiales que tengan cumplidas las condiciones para su ascenso a alférez.

Se ha concedido la medalla de Sufrimientos por la Patria a la señora doña Petra Díaz Alvarez, como madre del capitán de Infantería D. Clemente Tojero, desaparecido en Africa.

Se ha concedido la medalla de Sufrimientos por la Patria al comandante del regimiento de Covadonga D. Enrique Pardo Molina, como padre del alférez de Infantería D. Enrique Pardo Martínez de la Haza, muerto en campaña.

Advertisement for 'PASTILLA VALDA' and 'PASTILLAS VALDA'. Text includes: 'Llevar en la Boca siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera ó presión de pecho; cuando os sintáis constipados'. 'UNA PASTILLA VALDA cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES. Niños, Adultos, Ancianos, PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre á mano PASTILLAS VALDA pero sobre todo no empleéis más que LAS VERDADERAS que son sólo las que se expenden EN CAJAS y llevan en la tapa el nombre VALDA'.

CANARIAS

Compenetración comercial

La estadística que publica la Cámara de Comercio de España en Londres, en la Memoria correspondiente a 1926, contiene una enseñanza de lo que representa la fruta española en dos de las principales exportaciones...

Son los naranjeros quienes se han sindicado, han reunido todos sus esfuerzos, no sólo en la región levantina, sino en Madrid, y han conseguido abaratamientos especiales en transporte...

Tanta importancia ha tenido la sindicación naranjera, que hasta ha influido en el Gobierno francés, logrando la ampliación de la estación ferroviaria de Cerbere...

Los canarios tienen un problema, como es el de los transportes por mar, que dificulta la llegada, en condiciones económicas a las costas peninsulares de los productos de aquel país...

Ella es muy importante, va a tropezar aquí con intereses creados, con dificultades de tramitación; pero, hablando al cerebro y al corazón, se ha de comprender la orientación patriótica que se busca con esa proposición...

En nuestra península se está revolucionando el transporte interior, mediante proyectos de ferrocarriles directos que hagan el recorrido en tiempo mucho menor, y construyendo carreteras de mayor ancho...

Si nosotros logramos llevar al ánimo de nuestro Gobierno que la utilización de buques extranjeros para puertos con los cuales no haya comunicación por buques españoles no es más que la utilización de un intermediario en beneficio de unos productores españoles situados en medio del Atlántico...

R. RUIZ BENITEZ DE LUGO

Barcelona

BARCELONA.—Con referencia a la detención de José López Hernández y de Isaac Hernández, que se dedicaban a cometer robos en las iglesias y conventos, podemos añadir que fueron detenidos en el momento de vender varios trozos de plata dorada a un joyero...

También declaró que, en unión de otro sujeto, intentó robar dos veces en el colegio de padres escolapios.

Por dicho delito fueron detenidos los joyeros de esta ciudad José Pomín y Alberto Torner, ocupándose al primero once piedras finas del vestido de la Virgen y trozos de metal artístico de una de las coronas de la misma imagen...

El Tribunal de la sección cuarta de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa que por alzamiento de bienes, y procedente

del Juzgado de Manresa, se vió hace días contra tres comerciantes de aquella población. Se aprecian a los procesados diez delitos de estafa, y se condena a cada uno de ellos a otras tantas penas de cuatro meses y un día de arresto.

Se asegura que en el próximo viaje del Sr. Lerroux a esta ciudad visitará a sus amigos de La Bisbal.

Comunican de Manresa que dos individuos, vestidos de mecánico, llamaron a la puerta del piso de una casa de la calle de Puat, domicilio de D. Luis Luis. Salíó a abrirles la dueña de la casa, María Armengol, a la cual pidieron los dos desconocidos una limosna, alegando falta de trabajo.

Cuando la dueña del piso les daba un pedazo de pan, los dos hombres se abalanzaron sobre ella, y la ataron, amenazándola de muerte si no les decía dónde guardaba el dinero.

La dueña del piso se resistió, en vista de lo cual los ladrones la golpearon brutalmente, penetrando después en las habitaciones, y se apoderaron de un reloj y de 155 pesetas que había en una cómoda.

Cuando la mujer, al cabo de una hora, pudo desasirse de las ligaduras, pidió auxilio, acudiendo algunos vecinos, que dieron cuenta del hecho al Juzgado.

Ha regresado a Madrid el ministro de Trabajo, Sr. Aunós. Le acompañan el jefe del ministerio, Sr. Samada, y sus secretarios. Fué despedido por las autoridades.

Cumplida la condena que le fué impuesta por un Consejo de guerra, ha sido puesto en libertad el abogado D. Manuel Tió Rodés.

El general Primo de Rivera habla de la organización militar

Por la importancia del tema, y porque estimamos autorizadísima las afirmaciones que en él se hacen, reproducimos a continuación el siguiente artículo, que publicó anoche «La Nación»:

«El acto, tan solemne este año como todos los anteriores, y ajustado a su clásico ritual, ha revestido la importancia excepcional que le han dado las declaraciones del jefe del Gobierno, anunciando que esta promoción es la última que pasará a Estado Mayor en forma corporativa, pues en adelante las funciones encomendadas al Cuerpo tendrán carácter de servicio, si bien con todas las pruebas y selecciones que su importancia requiere.»

Antes de exponer el general Primo de Rivera las razones técnicas y de unión militar que para ello hay, quiso salvar todo sentimentalismo, advirtiéndole que ni las fajas ni la tradicional ceremonia de entregarlas desaparecerían por ello en el porvenir, pues nada emblemática tan apropiada y mercedamente sobre los uniformes de cada Arma la misión del servicio de Estado Mayor como la faja que el Cuerpo lega como herencia gloriosa de su ejemplar conducta.

Adujo, en apoyo del criterio técnico sustentado hace tanto tiempo en favor del servicio de Estado Mayor, la experiencia de la campaña de Marruecos, donde los jefes y oficiales del Cuerpo han ganado tanto concepto, eficacia y estimación, por su constante presencia en las unidades y por el valor de los servicios especiales que han prestado.

Ningún arbitrio tan sencillo, lógico y menos perturbador, para satisfacer el principio, por todos aceptado, de renovar la presencia y las prácticas de los oficiales de Estado Mayor en los Cuerpos armados, varias veces durante su carrera, como el hecho y el derecho de que pertenezcan a ellos fundamentalmente y practiquen el servicio de manera accidental. Esta teoría responde al principio inspirador de la Academia General Militar y la del Cuerpo de Aviación.

Naturalmente, nada induce a precipitar las cosas, y, por lo tanto, a no conservar el actual Cuerpo de Estado Mayor hasta su extinción, limitándose ahora a marcar el momento de dejar de nutrirlo, y, en cambio, obrando así se rinde un justo tributo a un natural espíritu corporativo, y se recompensa una brillante actuación colectiva.

El bello ideal de un ejército, para su eficiencia y más estrecha unión, sería acaso la creación del oficial único, y luego irlos especializando a cada uno con arreglo a



Términos.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Caballería del 4.º Tercio.—Veinticinco, a los guardias Pedro Ramírez, Teodoro Borra, Miguel Santaella y José Dorado, y quince, a Salvador García y Lorenzo Pozo.

De la de Caballería del 14 Tercio.—Veinticinco, al trompeta Fabián Herráiz y a los guardias Lorenzo Rodríguez, Cástor Rodríguez, Juan Castillo, Julib García, Primitivo Rivera, Celestino Pérez, Miguel Mayor, Victoriano Mamajón, D'nsio Pizarro, Primitivo Martínez y Matías de la Cal.

De la de Sevilla.—Veintinueve a los guardias Francisco Atalaya, Enrique Castillo, Hermenegildo García y José Rodríguez; veinticinco, a Diego Regidor y Salvador Bertolá; quince, a Francisco Rodríguez y Plácido Santos, y diez, a José Sarría.

De la de Pontevedra.—Veintiocho al cabo Juan Rojas; veinticinco, al sargento José Ríos y a los guardias Segundo Jimenez, Gregorio Castilla, don Rafael Arango, Antonio Díaz y Julio Solís y quince, a Agustín Martín.

Exámen de cabos.—Han sido aprobados los opositores siguientes: Emilio Felipe Sánchez, Manuel Navarro Torré, Francisco Cosme Pérez, Ceferino Reposo Gundín, Victoriano Miguel Álvarez, Manuel Jiménez y Matalles, Fabriciano Iglesias Martínez, Julio Varona Yoldá, Evaristo Gallego San Miguel Aranda Hernández, Gabriel Fuente Pedrero, Lorenzo Martín Sánchez, Agustín Martín Martín, Miguel Martínez González, Antonio Losada Fernández y Arsenio Fuentes Iglesias.

su aplicación y aptitudes. Esta teoría, acaso no a punto de madurez todavía, tiene muchos partidarios entre los técnicos.

Lo que sí parece indudable es que España, por su tipo de hombre y aun por características sociales, topográficas y políticas, requiere en su organización una originalidad que la separe de los patrones conocidos, tanto respecto a los cuadros de oficiales como a los de tropa, pues unos y otros han puesto de relieve una agilidad mental y una afinación espiritual que merecen ser observadas para su mejor aprovechamiento.

Claro es que la técnica moderna es muy exigente, y que los nuevos artefactos, artificios y misiones imponen una instrucción continua, que, por demasiado especializada, es difícil de distribuir y clasificar a priori en los centros de enseñanza.

Inevitablemente, el aspecto económico de la preparación y organización militar es cada día más consternante, y de poco sirve abreviar el paso por filas de los contingentes, aun a costa de deficiencias en la instrucción, si las reservas de material y la práctica de su uso, con el consiguiente deterioro, exigen gastos continuos y cuantiosos. Hace lustros, cuando en la vida castrense se partía un fusil por la garganta o se rompía una cresta en un dormitorio, se producía cierta emoción hasta en los más altos mandos... Hoy se conocen a diario «deteriores» que importan miles de pesetas, y a nadie causan impresión, sino cuando llevan aparejados la pérdida de humanas vidas, a las que cada día se les debe conceder más valor, porque ellas son la simiente que ha de hacer brotar en la paz el fruto del trabajo y en la guerra el del heroísmo.»

Información de Marina

CONCURSO DE MAQUINISTAS

Se ha dispuesto que se abra un concurso entre primeros y segundos maquinistas para cubrir doce plazas de alumnos que efectúen el cursillo y curso general, con arreglo a las normas que fija la Real orden de 10 de junio de 1925 y a las bases siguientes:

Primera. Podrán solicitar todos los primeros maquinistas que se encuentren comprendidos en el punto tercero del artículo 12 de la antes citada Real orden y hayan ascendido a este empleo con posterioridad a 31 de diciembre de 1926, y los segundos maquinistas del primer tercio del escalafón que no hayan perdido el derecho a efectuar el cursillo, todos ellos sin defecto.

Segunda. Al cursar las instancias serán informadas por los jefes respectivos, acompañándose copia de los últimos informes reservados del solicitante.

Tercera. El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 31 de diciembre próximo, empezando el cursillo el 1 de febrero de 1928.

Cuarta. Las plazas se cubrirán por los

primeros maquinistas, y, en caso de no cubrirse con éstos, por los segundos maquinistas citados por riguroso orden de antigüedad.

Quinta. El personal que resulte aprobado en el curso general continuará en los buques prestando servicios hasta que los primeros cumplan las condiciones reglamentarias, y los segundos asciendan a primeros y cumplan en este empleo las citadas condiciones, necesarias para el ascenso a oficial.

La Reina en París

UN BANQUETE EN LA EMBAJADA ESPAÑOLA

PARIS.—El embajador de España en esta capital ha dado en la Embajada un almuerzo en honor de la Reina doña Victoria, al que han asistido, además de la Soberana y de sus augustas hijas, las Infantas doña Beatriz y doña Cristina, el Sr. Doumergue, presidente de la República; el ministro francés de Negocios Extranjeros, Sr. Briand; el de Instrucción pública, Sr. Herriot; lord Crewe, embajador de la Gran Bretaña; el ministro argentino de Relaciones Exteriores, Sr. Gallardo; la duquesa de San Carlos, el marqués de Bendaña, el Sr. De Toledo, la condesa de Campo Alegre, la marquesa de Londonderry, el Sr. Danvila y el alto personal de la Embajada española.

Telegramas de última hora

Una plaga de langosta

LONDRES.—Comunican de El Cairo que una terrible plaga de langosta se halla posada en las márgenes del Nilo, causando enormes destrozos. Para combatirla se emplearán aviones del Ejército británico provistos de equipos especiales, que dejarán caer sobre la langosta un polvo venenoso.

Grave situación en Shanghai

SHANGHAI.—La situación en esta capital es grave, y se temen acontecimientos importantes, pues aumentan las violencias de los agitadores y recrudescense la propaganda comunista, ejerciéndose sobre los obreros que siguen trabajando, grandes coacciones, comiéndose a diario sangrientos atentados contra obreros y patronos. Un grupo de agitadores hizo varios disparos contra un tranvía, resultando heridos cuatro viajeros, entre ellos una dama inglesa. Intervino la Policía china, matando a dos de los agresores.

Núm. 28.720

- Número 95. Guardia civil Andrés Vila Izquierdo, de Loyozuela (Madrid).
Número 96. Guardia civil Gaspar Rodríguez Martínez, de Cisneros (Palencia).
Número 117. Carabinero Fructuoso Osorio Hernández, de Hoyos (Cáceres).
Número 294. Guardia civil Francisco Lobato Freile, de Astorga (León).
Número 300. Carabinero Francisco Suárez Ríos, de Quilmas (Coruña).
Número 369. Carabinero Cesáreo Torrecilla Casado, de Santa Eugenia (Coruña).
Número 390. Guardia civil Tomás Martínez de la Casa, de Noblejas (Cuenca).
Número 476. Carabinero Domingo Rodríguez Vega, de Tameirón (Orense).
Número 501. Guardia civil Santiago Peinado Antón de Aras, de Alpuente (Valencia).
Número 616. Carabinero Perpetuo Fagundo Cantero, de Hoyos (Cáceres).

GACETILLAS DE TEATROS

INFANTA ISABEL.—El juguete cómico del insigne Arniches, «Me casé mi madre, o Las veleidades de Elena», hace destenillar de risa al público, al que nos permitimos aconsejar modere su regocijo, única manera de poder escuchar todos los chistes de la obra más cómica de tan popular como ingenioso autor.

LARA.—Siguen las representaciones de la magnífica comedia nueva de Linares Ri-

vas «Mal año de lobos...», triunfo clamoroso de Carmen Díez.

COMICO.—Durante la presente semana, tarde y noche, la celebradísima comedia nueva, en tres actos, «Los lagarteranos».

Se despachan localidades en Contaduría, el día antes, de cuatro a ocho.

ROMEA.—Uno de los más interesantes programas de variedades que se han presentado en Madrid es el actual en este teatro, y en el que figuran la bellísima y elegante «estrella» Conchita Dorado, el popularísimo Ramper, los famosos bailarines internacionales Paul Robertson and Bárbara Lee, el Ballet Csudor, etc., etc.

MARAVILLAS.—Los nuevos «sketches», de gran éxito, «Yo quiero ser guapo» y «Una noche de las mil», y el fin de fiesta por Maud de Forest and C.º, constituyen el programa de la tarde en este teatro. Todas las noches, a teatro lleno, la interesantísima y moderna revista del maestro Alonso, «Noche loca», con intervención de todas las grandes atracciones que figuran en la compañía.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—(Función 3.ª de abono).—A las nueve y media, Manon.

CALDERON.—A las seis y media y a las diez y media, Flores y Blanca Flor.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Calamar.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Los lagarteranos.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, La castigadora, tangos por Celia Gámez y Ballet Negro. A las diez y cuarto, La deseada y Ballet Negro.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, La cuestión es pasar el rato. A las diez y media, Me casé mi madre o Las veleidades de Elena.

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Mal año de lobos.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

APOLO.—A las seis y media, El sobre verde y La Yankee. A las diez y media, Las alondras.

ALCAZAR.—A las seis, Escápate conmigo (estreno). A las diez y media, Escápate conmigo.

MARTIN.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La milonga del paraguas y ¡Y decías que me amabas!

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La loca de la casa. A las diez y media, Rosa de Madrid (estreno).

CHUECA.—A las seis y media, Las aviadoras. A las diez y media, El asombro de Gracia.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, El señor Don Zorro. A las diez y cuarto, Secreto de confesión o Los mohicanos de París.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La del soto del Parral.

PAVON.—A las seis y media, Los bullangueros. A las diez y media, Las mujeres de Lacuesta y Cornópolis.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Mercedes Brasil, Paquita Brasil, Antónita Otero, The O'Kwais, Ballet Scudor, Ramper, John Bach y Conchita Dorado.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Yo quiero ser guapo, Una noche de las mil y The Philadelphia Five. A las diez y media, Noche loca.

ELDORADO.—A las seis y media, La suerte de Regúlez y El amor que huye. A las diez y media, El apuro de Pura y El amor que huye.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, grandioso programa por la gran compañía de circo y Rodela Ruiz Artis, los mejores ciclistas del mundo.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, El infierno de oro, Novedades internacionales, Un expreso en Corchilantía, Noticiario Fox.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro. Primer partido (a remonte), Adúriz y Ugarte contra Ochotorena y Echániz (J.) Segundo (a pala), Zárraga y Pérez contra Zubeldía y Amornbieta I.

FRONTON MODERNO.—A las cuatro y media, primer partido, Mendí y Aureli contra Aureli y Tomasa; segundo, Isabel y Sara contra Luz y Quinita. A las diez, primer partido, Luz y Elisa contra Rosita y Antónita; segundo, Aureli y Concha contra Mendí y Aureli.

ANTAR los periódicos se cobian a los nobles ideales, que defendían hasta pe- recer. Hoy, como los perros, tienen por aza a quien les arroja mejor hueso e mayor sajea

EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

El verdadero sabio se distingue en que piensa mucho para hablar poco.

Si usted desea viajar agradable y confortablemente, dirijase a las Agencias de la **Compañía Internacional**

Coches - Camas

Expenden a precios de tarifa billetes de ferrocarril, billetes de pasaje para todos los vapores, billetes de aeroplanos, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran presupuestos e itinerarios para toda clase de viajes. Informes gratuitos

Nuestro periódico lo hallará usted en todos los Wago- nes-Camas y en todos los buenos Hoteles. Es el mejor informado en deportes y noticias del extranjero y el que mejor dirá la verdad.

Quiere usted viajar por el aire? Tiene usted necesidad, por la urgencia de sus asuntos, o por pagar tiempo, que ca otro?

Fuera von usted las líneas Latá- mares, que son las más importan- tes de Europa. Su red aérea em- prende la línea principal Montreal-París-Lima

Montreal, Alente, México, Bogotá, Bogotá, Bogotá, Bogotá

El servicio francés-Brasil comienza la próxima semana de la forma

FRANCIA-AMÉRICA DEL SUR

cuya organización se persigue activamente. Los primeros viajes aéreos sobre el itinerario Pernambuco, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, han sido realizados felizmente en enero y febrero de 1928.

A esta grande noticia añaden los siguientes:

Marsella-Perpignan

Barcelona-Palma-Aragón

Alente-Orán

Batavia-Soerabaya

Ustedes están viendo que esta organiza- ción y recordar que en el año 1924 han sido recorridos normalmente, sin interrupción alguna a puntaje, 1.000.000 kilómetros

El servicio francés-Brasil comienza la próxima semana de la forma

El servicio francés-Brasil comienza la próxima semana de la forma

El servicio francés-Brasil comienza la próxima semana de la forma

El servicio francés-Brasil comienza la próxima semana de la forma

El servicio francés-Brasil comienza la próxima semana de la forma

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE PARIS A ORLEANS Y MIDI

Comunicaciones rápidas entre **PARIS (Quai d'Orsay) y Barcelona** por Limoges - Toulouse - Narbonne. Selecciona dirección sencilla y de ida y vuelta en primera y segunda clase. Facturación directa de equipajes. Coches-camas directos de París a Port-Bou y de Cerbere a París.-Coches restan- tana de París a Chateaufort y viceversa y de Perpignan a Toulouse

IDA.—París-Quai d'Orsay, salida a las 17. Toulouse, llegada a las 4,31. Port- Bou, llegada a las 9,10. Barcelona, llegada a las 12,55 (coches de lujo en el recorrido español), o a las 15,26, en segunda y tercera clase. VUELTA.—Barcelona, salida a las 15,10 (coche de lujo en el recorrido espa- ñol), o a las 12,05, en segunda y tercera clase. Cerbere, salida a las 18,58 (primera y segunda clase solamente). Toulouse, salida a las 23,21. París (Quai d'Orsay), llegada a las 12,55.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES
Línea Norte de España-Cuba-México
El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en diciembre, de Santander el 18, para Gijón, y de Coruña el 20.
Línea Mediterráneo-Argentina
El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 7 de diciem- bre para Málaga, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Península-Nueva York
El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 27 de diciembre y de Cá- diz el 31, para Nueva York.
Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia- Paicifo
El vapor «León XIII» saldrá de Bar- celona el día 23 de diciembre para Va- lencia y Málaga, y de Cádiz el 28.
Línea Mediterráneo-Cuba-México
El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 4 de diciembre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 10.
Línea Fernando Poo
El vapor «San Carlos» saldrá de Bar- celona el día 15 de diciembre para Va- lencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

Hotel Reina Victoria

De primer or en
Abierto todo el año
Espléndida estación de altura
RONDA

Hotel Reina Cristina

De primer orden
Abierto todo el año
Magnífica estación invernal
ALGECIRAS

Bodegas Franco-Españolas

Los mejores vinos e pañoles

: Blancos :	: Tintos :
Diamante	Excelso-Royal Claret
Chablis	Borgoña-Claret

Son los preferidos por los paladares más delicados

Anunciense en este periódico

M. Sánchez-Corusa

Farmacéutico

Atocha, 30

Teléfono 42-98-M

MAXIMA

(Marca y nombre registrados)
Máximo de su valor
COMPRUEBELO USTED
Infantes, 10.-Telf. 47-82 M. MADRID